

Universidad de La Laguna
Facultad de Educación

Trabajo Fin de Máster

Máster en Estudios Pedagógicos Avanzados

**“Educación de personas adultas en la Región Andina:
un análisis comparado respecto a las poblaciones indígenas”**

Nombre del alumno: Moisés Javier Donate Cruz

Nombre de la tutora: María Inmaculada González Pérez

Curso académico: 2017/2018

Convocatoria: Julio 2018

ÍNDICE	
Resumen	3
Abstract.....	3
FASE INTRODUCTORIA	4
INTRODUCCIÓN.....	4
DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	6
Acotación del tema	6
Justificación.....	7
Objetivos.....	8
DELIMITACIÓN DEL MÉTODO A UTILIZAR.....	8
Método de investigación.....	8
Recursos y técnicas metodológicas	9
Fuentes de información	9
FASE ANALÍTICA.....	11
Hipótesis comparativas.....	11
Categorías clasificatorias	11
Recopilación y explicación de datos	13
FASE SINTÉTICA.....	32
Yuxtaposición de datos.....	32
Constatación de semejanzas y diferencias.....	38
Conclusiones comparativas	42
Prospectiva educativa	44
GLOSARIO.....	47
BIBLIOGRAFÍA	49

Resumen

La educación de adultos en el mundo es un subsistema educativo que otorga oportunidades a jóvenes y adultos que se han situado fuera del sistema educativo para poder alcanzar un nivel de alfabetización y certificación adecuado para el conjunto del estado. En el presente documento se analiza parte de la incidencia de la educación de adultos en Bolivia, Ecuador y Perú, dando especial valor al trabajo que se realiza con las comunidades indígenas, a la equivalencia docente con respecto al resto del sistema educativo, así como a la presencia de las mujeres, tanto en el campo discente, como en el docente.

Abstract

Adult Education in the world is an educational subsystem that provides opportunities for young people and adults who have been placed outside the education system to reach a level of literacy and certification appropriate for the whole of the state. In this document we analyze part of the incidence of adult education in Bolivia, Ecuador and Peru, giving special value to the work done with indigenous communities, to the teaching equivalence with the rest of the education system, as well as to the presence of women, both in the field of education, and in the teacher.

FASE INTRODUCTORIA

INTRODUCCIÓN

La educación de personas adultas cada vez tiene mayor importancia y desarrollo a lo largo de todo el mundo. Los ejes principales sobre los que se sustentan son básicamente la disminución de las tasas de analfabetismo de los países, procurando alcanzar las tasas de alfabetización del 100% que ya poseen unos pocos estados alrededor del mundo, dotar de formación y titulación a personas que por diversa índole no pudieron terminar sus estudios básicos o secundarios en el momento en el que los cursaron, así como dar importancia a la educación permanente, no con un objetivo académico, sino como una herramienta de formación continua para ser adulto.

El problema del analfabetismo, por supuesto, tiene unas tasas mayores cuanto menores sean las riquezas de los países, existen menos recursos económicos destinados a la formación y, en la mayoría de familias, se exige la finalización prematura de los estudios para dedicarse al trabajo y poder proveer económicamente al conjunto familiar en el que se habite. De ahí, que las condiciones de contexto económico sean muy importantes a la hora de realizar un análisis de las situaciones de la educación de adultos en cualquier lugar del mundo. Asimismo, y desde el punto de vista intra-nacional, también estos condicionantes económicos dejan su impronta en lo que al acceso a la educación se refiere, ya que en la mayor parte de los casos los datos de alfabetización son mejores en las zonas urbanas (más poderosas económicamente) que en las zonas rurales (deprimidas económicamente).

Otros factores que influyen a la hora de analizar la educación de adultos y los problemas educativos de los estados tienen relación con el ámbito cultural. Es un elemento muy importante, ya que existen diferentes zonas deprimidas socialmente, aisladas culturalmente, con sus propias formas de entender el mundo y las prioridades vitales, que no tienen un grado alto de interés por la educación, ya que consideran más importante otros valores como el contacto con la naturaleza, la supervivencia de su forma de vivir y comunicarse o el mantenimiento cultural propio. Es en estos ámbitos donde también se trabaja con la formación de los adultos, haciendo ver la importancia existente en la educación para el mantenimiento de todos esos objetivos que se persiguen desde un punto de vista de sostenimiento cultural.

Asimismo, también son importantes para el estudio de la realidad educativa de un país, los contextos políticos e históricos. De esta manera, nos permite acceder a los antecedentes del propio estado para conocer los procesos por los que se han ido desarrollando hasta llegar al momento actual en el que se encuentran. Asimismo, el hecho de conocer los fundamentos y las ideologías políticas que enmarcan el desarrollo de leyes o normativas, nos permitirá conocer de buena mano donde se encuentra el interés educativo de la sociedad, que, habitualmente, gira en torno al mantenimiento cultural y tradicional de cada país.

Teniendo en cuenta estos contextos socioeconómicos, políticos e históricos, hemos planteado el presente análisis comparativo de la situación del subsistema de la educación de personas jóvenes y adultas en Bolivia, Ecuador y Perú. Estos países presentan innumerables semejanzas en la forma de afrontar el reto que supone la alfabetización y la educación de adultos, pero también plantean una serie de diferencias notables que, con todas ellas, nos permiten la elaboración del presente documento. En términos generales, los contextos económicos, culturales y sociales son muy similares entre estos tres países. Son países cuyo sistema económico está basado en el comercio interior y en el desarrollo de la agricultura y la ganadería, principalmente. En cuanto a las consideraciones culturales, al encontrarse geográficamente muy próximos entre ellos (Perú tiene frontera con Bolivia al Sureste y con Ecuador al Noroeste), presentan una serie de rasgos culturales similares, tanto en las culturas indígenas que están presentes en el país, las lenguas que se hablan en las distintas regiones rurales del estado, así como en las características históricas de formación y evolución de cada uno de los países. De ahí que el estudio comparado de las realidades educativas en jóvenes y adultos nos permita obtener una información entre entidades muy relacionadas entre ellas, permitiéndonos obtener una visión generalizada de esta zona de la Región Andina de Latinoamérica. Asimismo, y en lo que se refiere, a las regiones internas de cada país, los tres países cuentan con una clara zona urbana, muy poblada, con mayores índices educativos, que las zonas rurales, más aisladas, con menor población, pero con mayores índices de fracaso académico.

Las causas por las que los estudiantes no finalizan sus estudios, responden, en los tres países, a situaciones similares. Por un lado, existen hombres y mujeres que nunca tuvieron acceso a la educación por encontrarse aislados de las zonas donde se impartía la docencia. Además, muchas y muchos otros abandonaron los estudios prematuramente por motivos laborales, familiares o económicos.

La lucha por revertir esta situación en todo el mundo, a partir de, entre otros organismos, UNESCO, busca conseguir que dentro de unos años la población entre 15 y 24 años de los diferentes países del planeta tenga una tasa de alfabetización cercana al 100%. Uno de los elementos que se usa para buscar que las personas adultas puedan acceder a la formación, mejorando lo que ya habían logrado en su etapa estudiantil o teniendo acceso a la educación reglada o no, por primera vez en su vida, son los informes nacionales que elabora cada uno de los países sobre la situación y desarrollo de los procesos educativos con adultos y que, posteriormente, a través de UNESCO, forman el Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la educación de adultos (GRALE). Este documento funciona como una base de datos y de análisis de todos los subsistemas educativos del mundo que participan de él, permitiendo comparar datos, metodologías, proyectos y objetivos de los diferentes países. Asimismo, genera también un debate sobre las propuestas que se deben alcanzar en los años posteriores a su publicación y que deben ser los objetivos hacia los que se dirija la educación de jóvenes y adultos de cada uno de los países.

Para desarrollar el presente artículo se ha elaborado un análisis comparativo de los subsistemas de Bolivia, Ecuador y Perú, utilizando para la investigación el método comparativo a través de la aproximación por retos o por problemas educativos.

DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Acotación del tema

Se realizará un análisis sobre el sistema educativo de cada uno de los países (Bolivia, Ecuador y Perú), utilizando unidades de comparación internacionales, abordando un subsistema concreto: la educación de jóvenes y adultos.

Para ello, en primer lugar, se plantea el desarrollo de un recorrido histórico, sobre los datos que poseemos, de la evolución de la educación de jóvenes y adultos en los países de la región andina seleccionados, Bolivia, Ecuador y Perú. Asimismo, se tendrá que analizar desde el punto de vista geopolítico, socioeconómico y, por supuesto, educativo.

Se hará un estudio de los diferentes niveles educativos que se ofertan, la promoción, la formación del profesorado, los objetivos que persiguen, las metodologías que se usan, así como los datos de número de alumnos que cursan esta modalidad educativa.

Se tendrán en cuenta, asimismo, otros aspectos, como son algunas experiencias educativas relevantes desarrolladas en los diferentes países seleccionados, como serían las campañas de alfabetización, el trabajo con las comunidades y los pueblos, el trato y la importancia que se le da a las lenguas prehispánicas, así como la importancia y relevancia de la figura de la mujer en esta modalidad educativa.

Justificación

El motivo por el que ha sido seleccionado este trabajo, por encima de otras opciones, es por mi propia experiencia en diferentes proyectos de educación, a través del Cabildo Insular de Tenerife, en la formación de jóvenes y adultos. A partir de esta experiencia, y relacionándolo con el estudio de diferentes realidades sociales, económicas y educativas, así como por la fuerte relación del Máster de Estudios Pedagógicos Avanzados con los estudios en América Latina, llevaron a realizar un análisis pormenorizado de las realidades educativas de estos países, los cuales fueron seleccionados tratando de abarcar regiones cercanas, pertenecientes a una misma región y con una tradición y cultura similar entre ellos, con sus, por supuesto, diferencias fehacientes.

Además de dirigir el estudio hacia países de la región andina por la propia dirección que han tomado los estudios realizados en el máster, también se decidió realizar estudios sobre un tipo de educación muchas veces dejado de lado en los diferentes análisis de las situaciones de la educación en diferentes países. Siempre se hace hincapié en el estudio de los niveles primarios, secundarios y superiores, pero habitualmente, no se muestra mucho interés en el análisis de la educación para aquellas personas que no consiguieron superar sus estudios primarios o secundarios en el momento establecido para ello según su desarrollo físico y psicológico. Asimismo, se consideró la posibilidad de realizar un estudio sobre el trabajo con jóvenes y adultos en diferentes zonas de Europa, pero fue descartado, en favor de la región andina, por ser esta última más cercana cultural y lingüísticamente a nuestra realidad hispana.

Se busca con este documento abrir un análisis que relacione las semejanzas y diferencias existentes entre países próximos para poder establecer unos patrones básicos sobre la forma de actuar y de trabajar en el campo de la educación de jóvenes y adultos. Esto presenta la posibilidad de obtener datos e información sobre diferentes programas formativos con metodologías, procesos de aprendizaje o técnicas de trabajo innovadores con jóvenes y adultos. A su vez, esto permitiría analizar la incidencia de estas formas de

trabajo, para posteriormente poder plantear una introducción de ideas de sistemas educativos externos al nuestro, como posibilidad de mejora de nuestra propia estructura de educación de personas adultas. Asimismo, este tipo de trabajo comparativo nos permitirá establecer similitudes no preestablecidas entre los diferentes países, que, a pesar de ser países independientes, tanto política, como educativamente, pueden haber mostrado coincidencias destacadas en la forma de actuar sobre un colectivo específico. Nos ofrecerá una visión global de la situación de la educación de adultos en la Región Andina.

Por otra parte, inicial el estudio enfocado en la educación con los pueblos y comunidades de cada uno de estos estados, nos permitirá plantear una serie de conclusiones sobre la importancia que se le da a estos ciudadanos en el conjunto del país.

Objetivos

Los objetivos que se plantean para el presente documento, teniendo en cuenta los apartados anteriores, son los siguientes:

- Establecer relación entre los diferentes sistemas educativos en su trabajo con la educación de jóvenes y adultos en Bolivia, Ecuador y Perú.
- Conocer los programas formativos destinados a las poblaciones adultas de las comunidades y los pueblos originarios.
- Analizar la evolución del número de alumnos, centros, importancia de la educación de jóvenes y adultos a lo largo de un periodo de tiempo determinado.
- Conocer el papel y la importancia que recibe el género femenino en el marco de la educación de adultos y su relación con la sociedad.

DELIMITACIÓN DEL MÉTODO A UTILIZAR

Método de investigación

El método comparativo que se propone como eje sobre el que se articula el presente documento es el de un estudio de corte tradicional en el que se confrontan los diferentes modelos educativos para los estudios de jóvenes y adultos en diferentes países, en este caso, entre Bolivia, Perú y Ecuador. Este tipo de estudio es el que nos permite realizar un análisis comparativo más preciso entre los diferentes sistemas educativos, porque nos permite descubrir las semejanzas y diferentes existentes y, de esta manera, poder sacar conclusiones comparativas de los tres sistemas educativos.

Para el desarrollo de este documento se ha usado el enfoque del método comparativo de estudio geográfico, en el que se ha realizado un estudio sobre los subsistemas educativos de la Región Andina.

Recursos y técnicas metodológicas

De entre los diferentes métodos y técnicas de análisis que existen, podemos establecer la siguiente relación de recursos y su relación con el presente documento:

- Técnicas de tipo histórico que nos permiten el análisis de los cambios que se han producido, a lo largo de un periodo determinado de tiempo, de los sistemas educativos en su trabajo con jóvenes y adultos. A través de este tipo de técnicas pueden analizarse las diferentes leyes educativas de Bolivia, Perú y Ecuador, así como estudios previos de otros autores que establecen los fundamentos de la educación de jóvenes y adultos.
- Técnicas estadísticas, sobre la importancia de esta educación en los diferentes países, con los datos del número de alumnos, de los centros, de los profesores e, incluso, de la inversión económica que se realiza en los diferentes países y, dentro de ellos, en cada una de las regiones en las que se subdivide cada uno de los países.
- Análisis de contenido de los textos oficiales de cada uno de los países, así como de las instituciones globales que trabajan en el ámbito de la educación de personas jóvenes y adultas y que emiten informes globales de control y análisis de las políticas educativas en este ámbito. En este punto, nos encontramos con los documentos de la UNESCO, que periódicamente emiten informes globales de la educación de personas adultas en todo el mundo, incluyendo, como no podía ser de otra manera, resultados de Bolivia, Perú y Ecuador.

Fuentes de información

A la hora de plantearse el uso de las fuentes de información para ejecutar el análisis comparado de los procesos destinados al trabajo de la educación de jóvenes y adultos en la Región Andina, debemos ser minuciosos a la hora de seleccionarlas, porque hay gran cantidad de información, pero no toda es útil ni fiable. Es por ello que se han usado diferentes fuentes para la investigación comparativa que son las siguientes:

- Fuentes primarias. - Son aquellas fuentes que nos proporcionan información directa de los diferentes sistemas educativos.
 - Documentos oficiales. - Son los elaborados por las instituciones oficiales y gubernamentales. En este apartado se incluyen estudios estadísticos, pero también las propias leyes educativas o las reformas legislativas. En este apartado se incluyen los currículos educativos para la educación de personas adultas, así como los anexos a los mismos.
 - Documentos no oficiales. – Aportan información alternativa a la que se ofrece de forma oficial por las instituciones. Aquí incluimos documentos y trabajos explicativos de las condiciones estructurales de los diferentes países analizados.
- Fuentes secundarias. – Son elaboradas por observadores, y se presenta la información de forma sistemática.
 - Obras fundamentales. – Son obras recopiladores y que poseen amplia información. En este caso, incluimos la documentación de UNESCO y sus informes globales de educación de jóvenes y adultos.
 - Revistas – Revista Española de Educación Comparada y Comparative Education Review.
 - Documentos de trabajo. – surgen a partir de conferencias, o congresos. En este apartado se incluyen las conclusiones y los debates llevados a cabo por las diferentes instituciones en la realización y análisis de la situación educativa de jóvenes y adultos y que, son la base sobre la que se sustentan los informes globales de UNESCO. Además, se incluyen los informes previos establecidos por cada uno de los países sobre la educación de adultos y que funcionan como la base de los informes anuales de la UNESCO (GRALE).
 - Informes internacionales. En este apartado se incluyen las diferentes fuentes estadísticas utilizadas, desde los propios institutos estadísticos nacionales, los datos de UNESCO, o las bases de datos recopilatorias que se encuentra en la web (SITEAL, World Bank Group o Knoema).

FASE ANALÍTICA

Hipótesis comparativas

En relación con los objetivos previamente planteados, al inicio del presente texto, se ha decidido plantear las siguientes hipótesis sobre las que estructurar el análisis comparativo de los sistemas educativos de personas adultas en Bolivia, Ecuador y Perú:

1. Los indicadores de analfabetismo en los países estudiados son superiores en las zonas rurales con respecto a las zonas urbanas de cada país, sucediendo lo mismo respecto a los indicadores de mujeres respecto a hombres.
2. La educación de adultos se imparte en lenguas nativas en Perú y se realiza conforme a las diferentes lenguas que hay en el país; por contra en Ecuador y Bolivia se establecen unos estudios limitados en lenguas prehispánicas predeterminados.
3. En los subsistemas de educación de jóvenes y adultos de Perú y Ecuador existen programas alternativos formativos, destinados a grupos étnicos, colectivos discriminados específicos; al contrario de lo que sucede en Bolivia, donde todo el proceso educativo se enmarca dentro del mismo ámbito académico.
4. El ejercicio de la docencia en Ecuador exige una formación específica para la educación de adultos dirigida a poblaciones indígenas (Educación Intercultural), por su parte en Bolivia la mayor parte de profesores de adultos obtienen el mismo título que los docentes de primaria y se forman con cursos de capacitación. Por contra, en Perú, no existe formación específica, ni tampoco capacitación del profesorado.

Categorías clasificatorias

A la hora de recoger los datos y analizarlos de manera separada, podemos establecer diferentes categorías de análisis, estructuradas de acuerdo a su similitud e importancia. Así podemos situar las siguientes para cada una de las hipótesis señaladas anteriormente:

1. Los indicadores de analfabetismo en los países estudiados son superiores en las zonas rurales con respecto a las zonas urbanas de cada país; sucediendo lo mismo respecto a los indicadores de mujeres respecto a hombres.
 - Indicadores de analfabetismo:
 - Número de personas analfabetas.
 - Números de personas analfabetas en función del tipo de zona.
 - Número de personas analfabetas en función del género.

- Indicadores de matriculación en educación de adultos:

- Número de matriculados.
- Números de matriculados en función del tipo de zona.
- Número de matriculados en función del género.

2. La Educación de adultos se imparte en lenguas nativas en Perú y se realiza conforme a las diferentes lenguas que hay en el país, por contra en Ecuador y Bolivia se establecen unos estudios limitados en lenguas prehispánicas predeterminados, debido a políticas y leyes que han menoscabado las lenguas ancestrales.

- Indicadores lingüísticos

- Número de hispanohablantes.
- Números lenguas oficiales del país.
- Número de hablantes de cada una de las lenguas nativas más representativas.
- Uso de las lenguas nativas en la educación de adultos.

3. Tanto en el subsistema de educación de jóvenes y adultos de Perú y Ecuador existen programas alternativos formativos, destinados a grupos étnicos, colectivos discriminados específicos, al contrario de lo que sucede en Bolivia, donde todo el proceso educativo se enmarca dentro del mismo ámbito académico.

- Indicadores legislativos

- Estructura básica de la educación permanente o de jóvenes y adultos.
- Objetivos de la educación de adultos
- Duración de los programas de educación de adultos.
- Proyectos educativos en la modalidad de educación de adultos.

4. El ejercicio de la docencia en Ecuador exige una formación específica para la educación de adultos dirigida a poblaciones indígenas (Educación Intercultural), por su parte en Bolivia la mayor parte de profesores de adultos obtienen el mismo título que los docentes de primaria, y se forman con cursos de capacitación. Por contra, en Perú, no existe formación específica, ni tampoco capacitación del profesorado.

- Indicadores sobre el profesorado
 - Número de docentes de educación permanente, alternativa o de jóvenes y adultos.
 - Número de docentes en función del género.
 - Número de docentes en función del tipo de zona de trabajo.
 - Requisitos para el acceso a la docencia.

Recopilación y explicación de datos

- Indicadores de analfabetismo:

En primer lugar, debemos definir lo que consideramos por analfabetismo. Se considera analfabeto a todas aquellas personas mayores de 15 años que no son capaces de leer y escribir. Asimismo, existe una definición más amplia (que es usada por la UNESCO) que se refiere al analfabetismo funcional, que se define, además de por no saber leer, ni escribir, por no ser capaz de usar el cálculo de manera eficaz (UNESCO, 2013, págs. 17-30). Teniendo en cuenta estas definiciones procedemos a establecer una serie de datos sobre analfabetismo en Bolivia, Ecuador y Perú. Los datos que a continuación se explicitan se han obtenido a través de los institutos nacionales de estadística de cada uno de los países (INE – Bolivia, INEC – Ecuador, INEI – Perú), del Sistema de Información de Tendencias Educativas de América Latina (SITEAL) y de la base de datos Knoema, que presenta datos mundiales de distintos aspectos, incluyendo el ámbito educativo. Además, también hemos recogido datos del World Bank Group, basados en los datos del Instituto de Estadística de la UNESCO.

- Número de analfabetos.

En cuanto al número de analfabetos que existen en cada uno de los países podemos establecer los siguientes datos de cada uno de ellos.

En Bolivia tenemos una tasa de analfabetismo, en el año 2014, del 6,99% de la población total del país. Esta tasa de analfabetismo ha ido disminuyendo en los últimos años, según los datos oficiales a los que hemos accedido a través de SITEAL, y que se basan en los propios datos de la UNESCO.

Tabla 1.

Tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años en Bolivia para los años 2009, 2011, 2013 y 2014.

Bolivia	2009	2011	2013	2014
Tasa de analfabetismo	8,85	7,77	7,71	6,99

Fuente: SITEAL 2014.

Asimismo, y teniendo en cuenta los datos reflejados por el World Bank Group a partir de los datos del Instituto de Estadística de la Unesco, para el año 2015, el porcentaje de analfabetos de Bolivia era de un 7,55%, lo que refleja una subida con respecto a los datos de años anteriores.

En lo que respecta a Ecuador, los datos que hemos podido obtener son bastante más amplios que los de Bolivia, ya que además de los datos de SITEAL, hemos obtenidos datos cuantitativos propios del INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo), que nos aportan una visión más actualizada de los datos, pero estableceremos los datos de ambas bases de datos. Así podemos observar cómo la tasa de analfabetismo en Ecuador, en el año 2014 se situaba en un 5,78% del total de la población, dato inferior a los referidos a años anteriores, como se puede comprobar en la siguiente imagen.

Tabla 2.

Tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años en Ecuador para los años 2009, 2011, 2012, 2013 y 2014.

Ecuador	2009	2011	2012	2013	2014
Tasa de analfabetismo	7,75	8,41	7,95	6,71	5,78

Fuente: SITEAL 2014.

Asimismo, y basándonos en los datos ofrecidos por el World Bank Group, a partir de la UNESCO, tenemos una tasa de analfabetos en Ecuador de un 5,77 para el año 2015, lo que refleja una ligera disminución con respecto al año 2014.

En el caso de Perú, también nos hemos basado en los datos proporcionados, en primer lugar, por SITEAL, donde queda reflejada una tasa de analfabetos del 7,83% de la población mayor de 15 años del país. Asimismo, y observando la siguiente imagen, se

puede observar como también ha habido una disminución en el número de analfabetos, con respecto a años anteriores.

Tabla 3.

Tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años en Perú para los años 2009, 2011, 2012 y 2013.

Perú	2009	2011	2012	2013
Tasa de analfabetismo	10,02	13,53	12,86	7,83

Fuente: SITEAL 2014.

En lo que respecta a los datos obtenidos a partir del World Bank Group, observamos como para el año 2015 la tasa de analfabetos en Perú había vuelto a disminuir, situándose en un 5,84% del total de la población.

- Números de analfabetos en función del tipo de zona.

Para obtener estos datos, nos hemos vuelto a servir de la información proporcionada por SITEAL, que nos permite observar los datos de analfabetos, en porcentaje, según la zona rural, urbana e, incluso, según las comunidades y regiones internas de cada uno de los países.

En el caso de Bolivia, en primer lugar, podemos comprobar como la mayor parte de los analfabetos del país, se sitúan en las zonas rurales del país. A pesar de que ha habido una disminución paulatina de la tasa de analfabetismo, tanto en las zonas rurales como urbanas, en el periodo de tiempo que abarcar desde 2009 hasta 2014, la diferencia entre la población de las zonas rurales y la urbana sigue siendo aún bastante elevada. Si observamos los datos referentes a cada una de las regiones en las que se divide el país, y atendemos también a los resultados entre las zonas rurales y urbanas, se observa como esta tendencia estatal se mantiene en las diferentes regiones, situando un mayor porcentaje de analfabetos en las zonas rurales, con respecto a las zonas urbanas, aun en el caso de las regiones, ampliamente urbanas (como son La Paz, Cochabamba o Santa Cruz), así como en las ampliamente rurales (como Pando o Beni).

Tabla 4.

Tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años en Bolivia por zonas.

Zona	2009	2011	2013	2014
Urbana	4,68	3,66	3,19	2,97
Rural	17,83	17,17	18,15	16,18

Fuente: SITEAL 2014.

Tabla 5.

Tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años en Bolivia por región.

Región		2011	2013	2014
Chiquisaca	Urbana	5,15	4,65	3,23
	Rural	26,76	32,92	24,21
La Paz	Urbana	3,91	3,25	2,94
	Rural	16,54	16,80	13,35
Cochabamba	Urbana	3,40	3,08	3,46
	Rural	15,66	15,90	13,51
Oruro	Urbana	1,80	2,44	2,97
	Rural	9,53	17,23	10,00
Potosí	Urbana	7,15	6,88	5,52
	Rural	26,04	31,46	31,55
Tarija	Urbana	4,57	3,96	3,98
	Rural	22,71	15,49	16,71
Santa Cruz	Urbana	3,24	2,60	2,22
	Rural	11,95	7,71	9,15
Beni	Urbana	2,04	2,46	3,04
	Rural	5,61	8,38	10,81
Pando	Urbana	1,48	1,12	0,94
	Rural	5,74	7,11	4,29

Fuente: SITEAL 2014.

En lo que respecta a Ecuador, se observa como existe una mayor cantidad de población analfabeta en las zonas rurales, con respecto a las zonas urbanas. También se puede observar como los datos de analfabetismo han disminuido con el paso de los años, tanto en las zonas rurales como en las urbanas. Al analizar los datos por regiones, se observa que las tasas de analfabetismo son superiores también en las zonas rurales, con respecto a las urbanas, manteniendo la consigna de los resultados generales del país.

Tabla 6.

Tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años en Ecuador por zona.

Zona	2009	2011	2013	2014
Urbana	4,08	3,82	3,92	3,77
Rural	15,52	17,94	12,90	10,28

Fuente: SITEAL 2014.

Tabla 7.

Tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años en Ecuador por región.

Región	2009	2011	2013	2014
Sierra				
Urbana	3,53	3,50	2,78	2,82
Rural	16,24	19,43	13,93	10,16
Costa				
Urbana	4,56	4,11	4,75	4,52
Rural	15,84	17,86	13,17	11,41
Amazonia				
Urbana	3,27	2,78	2,88	2,61
Rural	9,86	9,54	6,26	6,76
Insular				
Urbana	-	-	-	4,35
Rural	-	-	-	9,72

Fuente: SITEAL 2014.

En lo que se refiere a Perú, observamos como los datos de analfabetismo entre las zonas rurales y urbanas, son claramente diferenciados, con un mayor porcentaje de población analfabeta situada en las zonas rurales. También se observa como los datos han

disminuido con el paso de los años, con mayor disminución en las zonas urbanas que en las rurales.

Asimismo, y como se puede observar en la siguiente tabla, los datos referidos a las diferentes zonas en las que se subdivide Perú, indican que también existe una amplia mayoría de población analfabeta radicada en las zonas rurales, con respecto a la población de las zonas urbanas del país.

Tabla 8.

Tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años en Perú por zona.

Zona	2009	2010	2011	2012	2013
Urbana	5,26	9,56	9,08	8,48	4,57
Rural	22,69	25,36	25,09	23,25	21,24

Fuente: SITEAL 2014.

Tabla 9.

Tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años en Perú por región.

Región		2009	2010	2011	2012	2013
Costa Norte						
	Urbana	6,27	10,73	8,01	7,45	5,72
	Rural	15,87	20,97	19,02	18,00	13,97
Costa Centro						
	Urbana	4,73	10,21	10,26	8,86	4,04
	Rural	12,57	23,21	19,87	19,39	9,89
Costa Sur						
	Urbana	4,63	14,15	14,15	12,09	4,40
	Rural	11,28	31,35	20,43	19,06	11,22
Sierra Norte						
	Urbana	7,00	25,48	18,20	17,16	8,23
	Rural	27,01	31,16	28,21	24,36	24,05
Sierra Sur						
	Urbana	7,35	16,66	13,80	13,34	6,72
	Rural	26,75	28,70	28,55	26,93	23,79
Selva						
	Urbana	5,72	6,92	8,20	7,73	5,00
	Rural	15,24	15,08	17,29	16,19	16,25
Lima Metropolitana						
	Urbana	3,31	5,77	6,06	5,44	2,44
	Rural	-	-	-	-	-

Fuente: SITEAL 2014.

- Número de analfabetos en función del género.

Una muestra clara de la situación educativa de los países estudiados en el presente documento, nos la presenta la situación de la mujer con respecto al hombre, donde la mujer siempre ha estado más apartada del ámbito académico y, por lo tanto, presenta unos valores de analfabetismo superiores a los que presentan los hombres.

En el caso de Bolivia, observamos como en los años 2013 y 2014, la mayor parte de la población analfabeta del país pertenecía al género femenino, presentando una tasa 3 veces superior a la que se establece para los hombres.

Tabla 10.

Tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años en Bolivia por género.

Género	2013	2014
Masculino	3,57	3,05
Femenino	11,54	10,72

Fuente: SITEAL 2014.

La situación en Ecuador entre los años 2012 y 2014, indica una diferencia en detrimento de las mujeres en cuanto a los niveles de alfabetización, arrojando unos datos superiores en cuanto al analfabetismo femenino con respecto al masculino, aunque no son unos datos excesivamente divergentes.

Tabla 11.

Tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años en Ecuador por género.

Género	2012	2013	2014
Masculino	6,76	5,58	4,74
Femenino	9,07	7,79	6,75

Fuente: SITEAL 2014.

En lo que respecta a Perú, en los años 2012 y 2013, se observa una gran diferencia entre la tasa de mujeres mayores de 15 años analfabetas en relación con la tasa de hombres del mismo rango de edad que no sabían leer y escribir.

Tabla 12.

Tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años en Perú por género.

Género	2012	2013
Masculino	6,37	3,70
Femenino	18,14	11,74

Fuente: SITEAL 2014.

- Indicadores de matriculación en educación de adultos:
 - Número de matriculados.

En lo que se refiere al número de alumnos matriculados en las diferentes modalidades de educación de adultos, para obtener los datos referentes a Bolivia, nos hemos basado en la información proporcionada a través del INE, donde se proporcionan los datos de matrícula de alumnos entre 5 y 39 años de edad. El dato de alumnos matriculados es el del 0,68% del total de matrículas del país en el año 2016, lo que da un resultado de 25.568 alumnos totales, de este rango de edad, matriculados en la educación de adultos.

En cuanto a la situación de Ecuador, nos hemos basado en los datos proporcionados, también por el instituto de estadística, el INEC, que expresa un número de matriculados para el año 2016 en la educación permanente de 104.789 alumnos totales.

Por último, en el caso de Perú, se ha obtenido el número de matrículas en la educación básica alternativa (EBA), a partir de los datos de la Unidad de Estadística Educativa de Calidad (ESCALE) del gobierno peruano. Esta base de datos nos aporta un número total de alumnos matriculados en la EBA de 226.541, en el año 2016.

- Números de matriculados en función del tipo de zona.

En lo que se refiere a las matrículas de los alumnos según la zona en la que viven, también hemos utilizado los datos proporcionados por las mismas fuentes expuestas anteriormente.

De esta manera, podemos indicar que, del total de alumnos matriculados, según la zona, en el conjunto educativo de Bolivia en el año 2016, el 66,97% % de los que están estudiando en la zona urbana lo hacen en educación de adultos (un total de 17122 alumnos), mientras que en las zonas rurales está matriculado un 33,03%% del total (8460 alumnos).

En el caso de Ecuador, los alumnos matriculados, en el año 2016, en las zonas urbanas fue un total de 97.003 personas, siendo el 92,57% del total de alumnos de la educación permanente. Por su parte, los alumnos matriculados en las zonas rurales ascendieron a 7.786, representando al 7,43% del alumnado de la educación permanente del país.

Por último, en Perú, los matriculados en educación básica alternativa en 2016 en las zonas urbanas, eran 225.620, un 99,59% del total de 226.541 del total del país, lo que deja un total de 921 personas matriculadas en las zonas rurales del país, un 0,41%.

- Número de matriculados en función del género.

En lo que se refiere al género, y basándonos nuevamente en las mismas bases de datos, para el año 2016, observamos como en Bolivia, las mujeres matriculadas en la educación de adultas representan un 51,89% del total de mujeres matriculadas en el ámbito educativo de adultos del país, siendo un total de 13.268. Por su parte, los hombres representan el 48,01% del total, lo que significan 12.293 hombres dentro del subsistema educativo de adultos boliviano. Del total de mujeres matriculadas, aproximadamente 5.000 lo están en el ámbito rural y unas 8.000 en el medio urbano. En cuanto a los hombres, 3.400 están matriculados en las zonas rurales, y casi 9.000 en las zonas urbanas del país.

En el caso de Ecuador, y basándonos en los datos proporcionados por el INEC, observamos que el número de mujeres matriculadas en la educación permanente era de 57.286, lo que representa un total del 54,67% del total de matrículas de esta modalidad educativa. Por su parte, el número de hombres matriculados es sensiblemente inferior, llegando a 47.503 matriculados, un 45,33% del total. Asimismo, el número de mujeres matriculadas en la zona rural del país fue de 4.457, por 52.829 que se matricularon en zonas urbanas. En el caso de los hombres, los datos reflejaron que 3.329 de ellos estaban matriculados en las zonas rurales del país, por 44.147 de las zonas urbanas.

En lo que se refiere a Perú, los datos de hombres y mujeres matriculados fueron los siguientes para el año 2016, dentro de la EBA. Un total de 105.798 (46,70%) mujeres estaban matriculadas en los diferentes centros educativos, mientras que eran 120.743 (un 53,30%) los hombres que habían ingresado en la educación de personas adultas.

Tabla 13.

Población matriculada de 5 a 39 años de edad por sexo, según área y nivel de matriculación (En porcentaje y número de personas). Bolivia.

Número de matrículas en EBJA	Total	Área		Sexo	
		Urbana	Rural	Masculino	Femenino
2016	25568	17122 (66,97%)	8460 (33,03%)	12293 (48,01%)	13268 (51,89%)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta continua de hogares 2005-2016

Tabla 14.

Población matriculada en educación permanente de adultos por sexo y área. Ecuador.

Ecuador	Total	Mujeres	Hombres
	matriculados	matriculadas	matriculados
	104789	57286 (54,67%)	47503 (45,33%)
Rural	7786 (7,43%)	4457	3329
Urbana	97003 (92,57%)	52829	44174

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador. 2016

Tabla 15.

Perú: Matricula en el Sistema Educativo por área geográfica y sexo, en la modalidad de Educación Básica Alternativa.

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Área		Sexo	
		Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Básica Alternativa	226 541	225 620 (53,30%)	921 (0,41%)	120 743 (53,30%)	105 798 (46,70%)

Fuente: Unidad de Estadística Educativa de Calidad. Perú. 2016

- Indicadores lingüísticos

En el conjunto de los países elegidos para desarrollar el presente documento la lengua imperante es el español, a causa de su pasado como territorios colonizados. Asimismo, existen en los tres países, diferentes lenguas de origen nativo que tienen también una gran influencia en el conjunto del estado.

- Número de hablantes de español.

En Bolivia, el número de habitantes que hablaban español, según los datos del censo de población y vivienda de 2012, ascendía a 6.070.685 habitantes, de un total de 9.661.001 habitantes, lo que representa un 62,84% de la población.

El caso de Ecuador, a partir de los datos obtenidos en el censo de 2010 del INEC, se indica que, sobre una población de 14.483.499 habitantes totales del país, un 93,7% de ellos hablaba español, esto es 13.570.858 personas.

Por último, en Perú, a partir de los datos recogidos en el Censo Nacional de 2007: XI de Población y VI de Vivienda, se especifica que 21.713.165 peruanos hablan español, del total de 25.810.331 del país, lo que da lugar a un porcentaje del 84,13% de la población total del estado.

- Número de hablantes de las lenguas más representativas del país.

En lo que respecta a Bolivia, según los datos proporcionados por el INE, el total de personas que hablan aymara ascendía, en el año 2012 a 858.088 personas, un 8,88% del total del país. El quechua lo hablaban 1.419.098 bolivianos, un 14,69%. Por su parte, el guaraní lo hablaba un 0,44%, 42.618 habitantes. El resto de las lenguas nativas de Bolivia era hablado por 38.480 personas, un 0,39% de la población de todo el estado (Estado Plurinacional de Bolivia, s.f.).

En el caso de Ecuador, a partir de los datos obtenidos a través del INEC, el kichwa era, en el año 2010, la segunda lengua más hablada, con un total de 591.448 personas, un 4,08% del total del estado. El shuar lo hablaban 61.910 personas, un 0,42% del total. El achuar, 13456 ecuatorianos, un 0,09%. El cha'Palaa lo hablaban 9.393 personas, un 0,06%. Mientras que el resto de lenguas nativas era hablado por un 0,07% de la población del país, 11.445 personas (Gobierno de Ecuador, s.f.).

Por último, en Perú, según los datos del INEI, en el año 2007, por detrás de la lengua española (castellano), el quechua era la lengua más hablada, con un total de 3.360.331 de la población, un 13%. A continuación, encontramos el aymara, hablado por 443.248 personas, un 1,71%. Después se situaba el asháninka, que hablaban 67.724 personas, un 0,26% del total, dejando para el resto de las lenguas nativas un 0,68%, ya que lo hablaban 174.410 personas (Gobierno de Perú, s.f.).

- Números lenguas oficiales del país.

En Bolivia el número de lenguas reconocidas por el estado son 37, según la constitución de 2009 (Constitución política del estado de Bolivia, 2009, Artículo 5 I), entre las que destacan, por la mayor cantidad de población que las habla, el aymara, el quechua y el guaraní.

En Ecuador, existen un total de 14 lenguas, de las que, además del español, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales. El resto de los idiomas, según lo establecido en la Constitución del estado del Ecuador (Constitución de la República del Ecuador, 2008.

Artículo 2) ancestrales tiene uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan.

Por su parte, en Perú, el total de lenguas oficiales del país asciende a 47, entre las que cabe destacar el quechua, el aymara y el asháninka, entre muchas otras, según lo establecido en la constitución (Constitución política del Perú, 1993. Artículo 48).

- Uso de las lenguas nativas en la educación de adultos.

Según los datos recabados por el estado de Bolivia en el marco de la CONFINTEA VI, para la preparación del Informe Mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos (GRALE), Bolivia presenta material didáctico en varias lenguas nativas (quechua, aymara, guaraní, mojeño trinitario y besiró). La mayor parte de estas lenguas nativas se usan como un vehículo para poder alfabetizar a las distintas poblaciones en la lengua castellana.

En el caso de Ecuador, y basándonos también en la información recogida en la CONFINTEA VI, al ser el español y el kichwa las dos lenguas más habladas de todo el territorio, solo se usan estas dos en las aulas de la educación de adultos, tratando de alfabetizar en la lengua española, usando el kichwa como conductor para llegar a dominar el español. Se apuesta por el bilingüismo en las zonas donde ya se habla el kichwa.

En lo que respecta a Perú, y también teniendo en cuenta el informe propio del estado para la preparación del III GRALE, existe material didáctico en varias lenguas nativas (diferentes tipos de quechua, aimara, ashaninka, aguaruna awajun, huambisa, shipibo y matsiguenga), y se usan para alfabetizar en cada una de ellas, trasladando la oralidad de muchas de ellas a la expresión gráfica. No solo las usan para alcanzar el dominio del castellano.

- Indicadores legislativos

- Estructura básica de la educación adultos.

En Bolivia, la educación de adultos recibe el nombre de Educación alternativa, y está dividida en dos áreas, todas ellas destinadas a alumnos y alumnas de más de 15 años de edad. Por un lado, la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), que, a su vez, se subdivide en Educación Primaria, Educación Secundaria y en Educación Técnica. Por otro lado, se encuentra la Educación Permanente, que está destinada a toda la población y que ofrece procesos formativos no escolarizados que responden a necesidades, expectativas e intereses de las diferentes organizaciones, comunidades, familias y

personas, en su continua formación socio-comunitaria, productiva y política a lo largo de toda la vida¹.

En Ecuador, la Educación Básica para Jóvenes y Adultos (EBJA) se divide a su vez en 4 ciclos diferenciados a los que se puede acceder una vez se hayan superado los 15 años de edad. Un primer ciclo de alfabetización, a continuación, la educación básica (también llamada post-alfabetización), la educación básica superior intensiva y, por último, el bachillerato intensivo².

En el caso de Perú, la Educación Básica Alternativa (EBA) está compuesta por 3 programas diferenciados y dirigidos a distintos grupos de estudiantes. En primer lugar, están los programas de alfabetización, para aquellas personas que tienen más de 15 años y presentan niveles de alfabetización bajos o nulos. Luego, existen dos programas con unos contenidos similares, pero dirigidos a colectivos completamente diferentes. Por un lado, el Programa de Educación Básica Alternativa de Niños y Adolescentes (PEBANA), para niños y adolescentes entre los 9 y los 18 años. Y, por otra parte, el Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos, para aquellos mayores de 18 años, que tengan conocimientos de alfabetización, pero que no hayan culminado la educación básica regular (EBR)³.

- Objetivos de la educación de adultos

El Objetivo General de la EPJA boliviana, es el de democratizar el acceso y la permanencia en una educación adecuada a las condiciones culturales y sociales de las personas, destinados a cubrir las necesidades, expectativas e intereses de las personas, las comunidades y las familias. Asimismo, se persigue disminuir las tasas de analfabetismo del país, posibilitando el acceso a la educación a todos los elementos de la población, así como permitiendo alcanzar la culminación de sus estudios a aquellos que por diversa índole no los pudieron finalizar en el momento destinado para ello.

Los objetivos que se plantea la EBJA para Ecuador son, por una parte, reducir el índice de analfabetismo de la población mayor de 15 años, permitir el acceso a la Educación Básica a aquellas personas que no tuvieron la oportunidad de ingresar en la educación

¹ (Ministerio de Educación - Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2012, págs. 24-25)

² (Ministerio de Educación del Ecuador, s.f.)

³ (Ministerio de Educación de la República del Perú, 2008)

regular, así como permitir que finalicen sus estudios aquellos que no pudieron concluirlos durante su etapa educativa.

Los principales objetivos que se plantea la EBA en Perú son la reducción del analfabetismo estatal, sustituyendo una educación que reproduce desigualdades sociales por otra que brinde oportunidades educativas no discriminatorias. Además, persigue dotar a la ciudadanía de los elementos básicos para poder participar de manera activa en ella, fortaleciendo la imagen de la sociedad, así como aumentando el compromiso con la comunidad y la educación del futuro.

- Duración de la educación de personas adultas

En el caso de Bolivia, nos encontramos con una Educación Primaria repartida en cursos, que duran, en total 4 semestres educativos (2 años), y una secundaria de 6 semestres (3 años), al final del que se obtiene el certificado de Bachiller. La duración total de la EPJA es de 5 años, más un tiempo adicional para aquellos alumnos y alumnas que precisen de un curso de alfabetización.

Por su parte, en Ecuador, el curso de alfabetización tiene una duración máxima de 1 año. La etapa de post-alfabetización también tendría una duración de 1 año, mientras que la educación básica superior intensiva se alarga durante un tiempo de 2 años. Por su parte, en lo que al bachillerato se refiere, existen dos modalidades con diversa duración, así el bachiller de ciencias tiene una duración estimada de 2 años, mientras que el bachiller técnico se prolonga durante 3 años.

En Perú, la EBA está dividida en ciclos de duración flexible, en base a las necesidades y dedicación que le proporcione cada uno de los alumnos y alumnas, así que no se puede determinar un tiempo medio de finalización de la etapa. La alfabetización presenta únicamente un ciclo inicial que, una vez superado, permite continuar los estudios accediendo al programa posterior correspondiente. El PEBAJA y el PEBANA tienen una estructura similar, también en cuanto a contenidos, y se subdividen en tres ciclos, el inicial, el intermedio y el avanzado. Una vez han finalizado el ciclo intermedio se obtiene una certificación equivalente a la Primaria de la EBR.

- Proyectos educativos en la modalidad de educación de adultos

En Bolivia existen dos proyectos alternativos, situados fuera de la educación de adultos de ámbito formal. Uno de ellos es el de bialfabetización quechua-castellano, que usa de manera simultánea la enseñanza de ambas lenguas, no dando más importancia a una sobre

la otra. También existe otro proyecto, denominado, “Yo, sí puedo”, destinado a la parte de alfabetización y que usa medios técnicos para conseguir los objetivos evaluativos de ese ámbito. La metodología utilizada destaca por su escaso costo, la rapidez de sus resultados, la utilización de medios audiovisuales y la utilización de los números como recurso nemotécnico para facilitar el proceso de aprendizaje. Logra que los participantes aprendan a leer y escribir partiendo de los conocimientos adquiridos en la vida diaria y de sus potencialidades como seres humanos, y que tomen conciencia de su realidad individual y universal para contribuir a transformar el mundo en que viven. Este proyecto cuenta con el apoyo de la cooperación educativa Sur-Sur en el marco de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA) (González-Pérez, 2011: 56).

El caso de Ecuador es significativo, ya que existen cinco proyectos paralelos a la EBJA, que permiten el acceso a diferentes grupos destinatarios basados en sus propias características. Así encontramos el proyecto “Manuela Sáenz”, destinado a personas mestizas, afrodescendientes, indígenas y que se imparte en español, integrando con este a las demás lenguas. El proyecto “Dolores Cacuango”, destinados a diferentes etnias del país y que se alfabetiza en lenguas nativas (básicamente kichwa). El “Cordón Fronterizo”, destinados a etnias afroecuatorianas y refugiadas, situadas en los límites fronterizos entre Ecuador, Colombia y Perú. El “Voluntad”, que se lleva a cabo con los reclusos de los sistemas carcelarios del país. Y, el “Discapacidades Diversas”, destinados a la población con discapacidad visual, auditiva, mental y física.

En Perú, además de la EBA y la alfabetización, existen otros dos modelos educativos para adultos. Por un lado, encontramos la Educación Técnico Productiva (ETP) y, por otro, la Educación Comunitaria. La primera de ellas atiende a una educación orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales, contribuyendo a un mejor desempeño del trabajador, así como a mejorar su nivel de empleabilidad y su desarrollo personal. Es una educación destinada a las personas que buscan una reinserción en el mercado laboral y se puede acceder a partir de la EBA o de la EBR. La Educación Comunitaria se desarrolla desde las propias organizaciones sociales, destinándose a enriquecer las capacidades personales, el desarrollo de aprendizajes y la promoción del desarrollo humano. Complementa y amplía conocimientos, habilidades, destrezas... contribuyendo a su formación continuada. Los aprendizajes de la Educación comunitaria son convalidables dentro de la EBA, la EBR y la ETP.

- Indicadores cuantitativos y cualitativos respecto al profesorado
 - Número de docentes de educación permanente, alternativa o de jóvenes y adultos.

En el caso de Bolivia el número de docentes destinados a la educación de adultos, en el año 2009, fueron 5417, lo que representaba un 4,85% del total de docentes del país.

En Ecuador, en el año 2016, el número de docentes que se dedicaba a la formación de educación permanente fue de 4313, lo que refleja un 1,98% del total de profesores y profesoras del estado.

Por su parte, en Perú, en el año 2015, el número de profesores en la educación básica alternativa se elevó hasta 12.956, lo que significa un 2,47% del total de profesores de la educación peruana.

- Número de docentes en función del género.

Los datos referentes al género en Bolivia dan como resultado un total de 2.583 hombres (un 47,68%), por las 2.834 mujeres (52,32%) dedicadas a la docencia en la formación de adultos.

Por su parte, en Ecuador, el número de hombres, en 2016, era de 1.883 (43,66%), por las 2.430 (56,34%) mujeres profesoras.

No existe información de dato de docentes en función del género para el estado de Perú.

- Número de docentes en función del tipo de zona de trabajo.

El número de docentes del estado plurinacional de Bolivia destinados a las zonas urbanas del país, ascendía, en el año 2009 al 75,07% del total, 4.067 (de los que 1.840 eran hombres, y 2.227 mujeres), por los 1.350 (743 hombres por 607 mujeres) que trabajaban en las zonas rurales y que representaban al 24,93%.

En Ecuador, los datos obtenidos a través del INEC, nos aportan los resultados de 3.855 (89,38%) docentes en las zonas urbanas, de los que 1.693 eran hombres, y 2.162 mujeres. Por otro lado, en las zonas rurales, el número de profesores era de 458 (10,62%), siendo 190 hombres y 268 mujeres.

Por último, en lo que respecta a Perú, el número de docentes en las zonas urbanas, en el año 2015 era de 12.871 (un 99,34%), mientras que en las zonas rurales era únicamente de 85 profesores (0,66%).

Tabla 16.

Bolivia: Número de docentes en EBJA.

Número docentes	Total	Área		Sexo	
		Urbana	Rural	Masculino	Femenino
2009	5417	4067 (75,07%)	1350 (24,93%)	2583 (47,68%)	2834 (52,32)

Fuente: INE 2009.

Tabla 17.

Ecuador: Número de docentes en EPJA.

Número docentes	Total	Área		Sexo	
		Urbana	Rural	Masculino	Femenino
2016	4313	3855 (89,38%)	3855 (10,62%)	1883 (43,66%)	2430 (56,34%)

Fuente: INEC 2016.

Tabla 18.

Perú: Número de docentes en EBA.

Número docentes	Total	Área	
		Urbana	Rural
2015	12956	12871 (99,34%)	85 (0,66%)

Fuente: ESCALE 2015.

- Requisitos para el acceso a la docencia.

En lo que se refiere a los docentes bolivianos, se precisa el título de maestro normalista, con formación inicial o capacitación en educación de adultos. Asimismo, existe una formación continua para los maestros en Servicio de la Educación Alternativa, con programas y centros especializados a lo largo de todo el país. Algunos programas

existentes son la Red de Facilitadores de Educación Rural Integral de Adultos (FERIA), destinado a la capacitación de educadores de las zonas rurales, o el Programa de Formación de Educadores de Jóvenes y Adultos a Distancia (FEJAD), que permite la impartición de los diferentes módulos de la EPJA a través de medios como la radio o los ordenadores.

En el caso de Ecuador existe el requisito de tener un título en Ciencias de la Educación, con formación específica en educación de adultos, con una duración en la carrera de 4 años en total. Asimismo, deben tener programas alternativos de capacitación en pedagogía didáctica, sí como de profesionalización docente.

En lo que se refiere a la capacitación necesaria de los facilitadores o educadores de adultos en Perú, los requisitos necesarios son, en cuanto a formación, tener el título en carreras profesionales específicas (Ciencias sociales, Sociología, Antropología, Educación o Psicología), complementado con estudios en Gerencia Social o similares. Asimismo, para poder ejercer como facilitador o educador de adultos, se accede a la plaza por reasignación, habiendo ejercido como docente en la educación básica regular por un tiempo mínimo de 10 años. Posteriormente, no existe ningún tipo de formación continua o adaptativa para el profesorado.

FASE SINTÉTICA

Yuxtaposición de datos

HIPÓTESIS 1	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	UNIDAD DE COMPARACIÓN A: BOLIVIA	UNIDAD DE COMPARACIÓN B: ECUADOR	UNIDAD DE COMPARACIÓN C: PERÚ	
Los indicadores de analfabetismo en los países estudiados son superiores en las zonas rurales con respecto a las zonas urbanas de cada país, coincidiendo con la ubicación tradicional de los pueblos indígenas.	Indicadores de analfabetismo.	Tasa de analfabetos (Año 2013)	7,71	6,71	7,83	
		% Número de analfabetos en función del tipo de zona.	URBANA	3,19	3,92	4,57
			RURAL	18,15	12,90	21,24
		% Número de analfabetos en función del tipo de zona.	MASCULINO	3,57	5,58	3,70
	FEMENINO		11,54	7,79	11,74	
	Indicadores de matriculación en Educación de adultos.	Número de matriculados	25.568	104.789	226.541	
		Número de matriculados	URBANA	17.122	97.003	226.541

		en función del tipo de zona	RURAL	8.460	7.786	921
		Número de matriculados en función del genero	MASCULINO	12.293	57.286	120.743
			FEMENINO	13.268	47.503	105.798

HIPÓTESIS 2	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	UNIDAD DE COMPARACIÓN A: BOLIVIA	UNIDAD DE COMPARACIÓN B: ECUADOR	UNIDAD DE COMPARACIÓN C: PERÚ
La Educación de adultos se imparte en lenguas nativas en Perú y se realiza conforme a las diferentes lenguas que hay en el país, por contra en	Indicadores lingüísticos	Número de hispanohablantes	6.070.685 (62.09%)	13.570.858 (93.7%)	21.713.165 (84.13%)
		Números lenguas oficiales del país	37	14	47

Ecuador y Bolivia se establecen unos estudios limitados en lenguas prehispánicas predeterminados, debido a políticas y leyes que han menoscabado las lenguas ancestrales.	Número de hablantes de cada una de las lenguas nativas más representativas.	Quechua: 1.419.098 (14.69%) Aymara: 858.088 (8.88%) Guaraní: 42.618 Otras: 38.480	Kichwa: 591.448 (4.08%) Shuar: 61.910 (0.42%) Achuar: 13.456 Cha'Palaa: 9.393 Otras: 11.445	Quechua: 3.360.331 (13%) Aimara: 443.248 (1.71%) Ashaninka: 67.724 Otras: 174.410
	Uso de las lenguas nativas en la educación de adultos.	Quechua Aymara Guaraní Mojeño trinitario Besiró	Kichwa	Diferentes tipos de quechua Aimara Ashaninka Aguaruna awajun Huambisa Shijibo Matsiguengua

HIPÓTESIS 3	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	UNIDAD DE COMPARACIÓN A: BOLIVIA	UNIDAD DE COMPARACIÓN B: ECUADOR	UNIDAD DE COMPARACIÓN C: PERÚ
Tanto en el subsistema de educación de jóvenes y adultos de Perú y Ecuador existen programas alternativos	Indicadores legislativos	Estructura básica de la educación adultos	EPJA (A partir de los 15 años): - Primaria o Alfabetización o Post-alfabetización - Secundaria - Educación Técnica	EBJA (A partir de los 15 años): - Alfabetización - Educación básica (post-alfabetización) - Básica Superior - Bachillerato Intensivo	EBA: - Alfabetización (A partir de los 15 años) - PEBANA (De 9 a los 18 años) - PEBAJA (A partir de los 18 años)

<p>formativos, destinados a grupos étnicos, colectivos discriminados específicos, al contrario de lo que sucede en Bolivia, donde todo el proceso educativo se enmarca dentro del mismo ámbito académico.</p>			Educación Permanente		
	Objetivos de la Educación de adultos	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de las tasas de analfabetos. - Culminación del recorrido académico. - Democratización e igualdad de acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de las tasas de analfabetos. - Finalización de los estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de las tasas de analfabetos. - Brindar oportunidades educativas. - Participación ciudadana. 	
	Duración de la educación de personas adultas	<p>Primaria: 4 semestres Secundaria: 6 semestres (certificado de bachiller)</p> <p>Alfabetización: Tiempo adicional</p>	<p>Alfabetización: 1 año Post-alfabetización: 1 año Básica Superior: 2 años Bachillerato:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ciencias – 2 años ○ Técnico – 2 años 	<p>Por ciclos de duración flexible: Alfabetización: Inicial</p> <p>PEBANA: Inicial Intermedio (Certificado de Primaria de EBR) Avanzado</p> <p>PEBAJA: Inicial Intermedio (Certificado de Primaria de EBR) Avanzado</p>	

		Otros proyectos educativos de adultos	Bi-alfabetización quechua-castellano “Yo, sí puedo”	“Manuela Sáenz” “Dolores Cacuango” “Cordón Fronterizo” “Voluntad” “Discapacidades Diversas”	Educación Técnico Productiva Educación Comunitaria
--	--	---------------------------------------	--	---	---

HIPÓTESIS 4	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	UNIDAD DE COMPARACIÓN A: BOLIVIA (2009)	UNIDAD DE COMPARACIÓN B: ECUADOR (2016)	UNIDAD DE COMPARACIÓN C: PERÚ (2015)	
El ejercicio de la docencia en Ecuador exige una formación específica para la Educación de adultos dirigida a poblaciones indígenas (Educación Intercultural), por su parte en Bolivia la mayor parte de profesores de adultos obtienen el mismo	Indicadores profesorado	Número de docentes de educación de jóvenes y adultos	5.417	4.313	12.956	
		Número de docentes en función del género	Masculino	2.583	1.883	-
			Femenino	2.834	2.430	-

título que los docentes de primaria, y se forman con cursos de capacitación. Por contra, en Perú, no existe formación específica, ni tampoco capacitación del profesorado.		Número de docentes en función del tipo de zona de trabajo	Urbana	4.067	3.855	12.871
			Rural	1.350	458	85
	Indicadores formativos	Requisitos para el acceso a la docencia	Título de maestro normalista, con formación inicial o capacitación en Educación de adultos. Formación continuada.	Ciencias de la educación con formación específica en adultos. Capacitación pedagógica para docencia de adultos. Formación continuada.	Título en carreras profesionales específicas (Ciencias Sociales, Educación, Psicología...). Acceso por reasignación. Periodo en EBR durante 10 años, como mínimo. Sin formación continua o adaptativa.	

Constatación de semejanzas y diferencias

A la hora de analizar, de manera comparativa, los datos expuestos en las tablas anteriores, lo haremos de manera específica para cada una de las hipótesis planteadas a lo largo del presente documento, así realizaremos un análisis más pormenorizado de cada una de las categorías y los indicadores expuestos que nos servirán para hacernos una idea general de las diferencias y semejanzas que existen entre los subsistemas educativos de personas adultas entre las regiones de Bolivia, Ecuador y Perú.

En el primer aspecto analizado podemos observar como existe una gran similitud en los datos de analfabetismos de los 3 países, pero no solo en lo que al total de porcentaje de población analfabeta se refiere, sino también, a los datos obtenidos según la zona donde viven y según el género. Son mucho más altos los datos de analfabetismo en las zonas rurales de cada uno de los 3 países que en las zonas urbanas y también son muchos más elevados los datos de analfabetismo en mujeres que en hombres.

Intrínsecamente relacionado con estos datos, ya que se corresponden a aquel extracto de la sociedad mayor de 15 años que no es capaz de leer y escribir en la lengua del país, tenemos los datos de matriculación en los centros educativos de personas adultas en cada uno de los países estudiados. Así, observamos como en lo que respecta a las zonas donde radican estos centros educativos, en las zonas urbanas se matriculan muchas más personas que en las zonas rurales, siendo característico el dato de Perú, donde un número ínfimo de personas radicadas en las zonas rurales están matriculadas en los centros de alfabetización o de educación básica alternativa del país. A pesar de este dato tan extremadamente disperso, tanto en Bolivia, como en Ecuador, también es muy superior el número de alumnos que acceden a la educación de adultos en las zonas urbanas que en las rurales. Este dato, no lo podemos analizar desde el punto de vista del nivel de analfabetismo de cada una de las zonas, porque las zonas urbanas están más densamente pobladas, por lo que es lógico que haya más personas analfabetas en las zonas urbanas, con respecto a las zonas rurales y que, por lo tanto, acudan más a educación de adultos en las zonas urbanas que en las rurales. Además, y relacionándolo con el dato de matriculados, según el género, es destacable que Bolivia es el único de los tres países donde las matrículas de mujeres superan en número al de hombres, teniendo en cuenta que la tasa de analfabetismo es superior en mujeres que en hombres, cabría pensar que la tónica real de los 3 países fuera similar, teniendo más matrículas femeninas que

masculinas, pero como se puede comprobar en los datos aportados, son más los hombres que acceden a la educación de adultos que las mujeres tanto en Ecuador, como en Perú.

En lo que respecta a la segunda de las hipótesis planteadas, se establecieron unas categorías relacionadas con indicadores de origen lingüístico para analizar la importancia o prevalencia de las distintas lenguas nativas en los diferentes países, así como el nivel de compromiso cultural e identitario que existe por parte de las direcciones generales de educación de adultos con las mismas. De esta manera, podemos observar como en los 3 países, dadas sus condiciones de antiguas colonias del imperio español hasta el proceso emancipador de América Latina de principios del siglo XIX, el idioma que predomina notablemente es el español, siendo usado por un amplio porcentaje del total de la población de cada uno de los países. A pesar de que es la más hablada en los 3 países, los datos porcentuales en cada uno de ellos difieren, teniendo, por un lado, el caso de Ecuador donde casi toda la población habla español (un 93.7%), y por otro, a Bolivia donde se sitúa en torno al 62% la población del país que habla español.

Estos datos son importantes para entender el uso que se da a las diferentes lenguas nativas en la educación de adultos, ya que, en unos países, como Bolivia y Perú, donde se presentan los porcentajes más bajos (mayoritario) de hispanoparlantes, se dote de mayor importancia a la creación de materiales y de estudios en lenguas nativas que en Ecuador. De esta manera podemos observar como en Bolivia existe mucho material didáctico editado en las principales lenguas nativas del país, al igual que en Perú, mientras que en Ecuador solo se editan materiales educativos en lengua española y en kichwa. Otras cuestiones interesantes a la hora de afrontar estos datos es comprobar como los tres países comparten una lengua nativa, el quechua o kichwa, según el país, que se extiende por toda la región andina. Además, entre Bolivia y Perú, se comparten otra lengua, como el aimara.

A continuación, y abordando las categorías e indicadores aplicados a la tercera de las hipótesis, centrada en la propia estructura del subsistema educativo de adultos, podemos observar varias diferencias estructurales, pero también muchas semejanzas en diferentes aspectos. Por un lado, observamos que la educación de adultos en los tres países está claramente delimitada, con niveles educativos equivalentes a los establecidos en los diferentes sistemas educativos regulares. Observamos, en la estructura básica, como tanto en el caso de Bolivia, como en el de Ecuador, como en Perú, existe un nivel básico de alfabetización, destinado a personas que, o bien nunca accedieron al sistema educativo, o bien, no alcanzaron los logros básicos establecidos por dicho sistema. A continuación,

podemos ver como la estructura de Bolivia y Ecuador es bastante similar, con un curso posterior a la alfabetización, para llegar, posteriormente, a una educación secundaria que permite obtener una certificación superior. En el caso de Perú, existe un sistema similar, pero dividido en 2 subsistemas diferenciados, uno dirigido a niños entre 9 y 18 años, y otro para mayores de 18 años. Esta es también una de las grandes diferencias, porque mientras que, en Bolivia y Ecuador, el sistema educativo de jóvenes y adultos está destinado a la población mayor de 15 años, en Perú, uno de los subsistemas de la EBA está destinada a niños a partir de los 9 años de edad que, estando dentro del sistema, no son capaces de avanzar y necesitan un aprendizaje alternativo para poder obtener una titulación.

En lo que se refiere a los objetivos que se persiguen con la formación de adultos, son muy similares, ya que los tres sistemas buscan la disminución de las tasas de analfabetismo en sus respectivos países. Asimismo, también se pretende que aquellos alumnos y alumnas que no pudieron finalizar sus estudios, puedan realizarlos en la educación de adultos para poder obtener titulaciones y certificados académicos que mejoren su disponibilidad laboral y productiva.

En lo que respecta a la duración de los diferentes cursos de la educación de adultos, nos volvemos a encontrar con muchas similitudes en los casos boliviano y ecuatoriano, teniendo una duración similar cada uno de los cursos en los que se subdivide la formación de jóvenes y adultos. Así, podemos ver como una persona puede finalizar los estudios en Bolivia y en Ecuador en unos 5-6 años, obteniendo al finalizar un certificado de bachiller. Por su parte, la duración de la formación en Perú tiene un corte mucho más flexible, adaptándose a las necesidades individuales a la hora de finalizar los estudios, dividiendo cada uno de los programas con los que cuenta por 3 ciclos diferentes, inicial, intermedio (que equivale al certificado de la Educación Básica Regular) y el avanzado, que equivale a la educación secundaria regular.

Por último, en todos los países existen proyectos formativos dirigidos al colectivo de adultos y enmarcados fuera de la docencia formal en los centros de adultos. Bolivia no presenta proyectos dirigidos a minorías étnicas o grupos excluidos socialmente, sino que tiene programas de corte general destinados a todo el espectro poblacional que esté interesado. Por su parte, tanto Ecuador, como Perú poseen proyectos formativos destinados específicamente a colectivos étnicos y excluidos socialmente. Así, en el caso de Ecuador, aunque todo su sistema educativo se define como intercultural y bilingüe, lo

cierto es que existen 5 proyectos que vertebran la educación de adultos específicos, según como sean las condiciones de la población a la que se le va a impartir la formación. Asimismo, en el caso peruano, además de la educación técnico productiva, a la que se pueden acoger todos los miembros de la población, existe la denominada Educación Comunitaria que está enfocada a que sea, desde los propios estamentos sociales, los que soliciten la forma en la que se debe formar y educar a sus propios participantes, posibilitando la educación para todo aquel que la solicite y presente un proyecto que se pueda llevar a cabo.

Por último, y argumentando sobre los datos recabados para la hipótesis número 4, centrada en el análisis de los datos de docentes y su formación, podemos, nuevamente, establecer paralelismo y divergencias entre lo que sucede en Bolivia, Ecuador y Perú. Así podemos observar como el número de docentes encargados de la formación de adultos es muy superior en las zonas urbanas, con respecto a las zonas rurales de cada uno de los países, destacando, por encima de todos los datos, la cantidad ínfima de docentes peruanos que se dedicaban a la docencia en las zonas rurales, únicamente 85, por unos 13.000 que trabajaban en las zonas urbanas del país. Bolivia, a pesar de ser el país con menor población, presenta la relación más equilibrada entre los docentes del ámbito rural y del urbano. Asimismo, en lo que a las condiciones de género se refiere (teniendo en cuenta la ausencia de datos para Perú), los datos muestran una preponderancia de las mujeres sobre los hombres en la educación de adultos. Además, profundizando aún más en los datos, se puede observar como en Bolivia son mayoría las mujeres maestras en la zona urbana, mientras que los hombres tienen mayor número en las zonas rurales. Por su parte, en Ecuador sucede justamente lo contrario, la relación entre hombres y mujeres docentes es superior en las zonas urbanas, y en las zonas rurales hay más mujeres que hombres dedicadas al ámbito educativo en adultos.

Uno de los aspectos que más divergen en el presente estudio es la forma de acceso de los docentes a la educación de adultos. Por una parte, nos encontramos con la situación del Ecuador, donde los docentes deben obtener una titulación universitaria, con formación específica para la docencia de Personas Adultas, así como una formación posterior de capacitación pedagógica. Por otro lado, la situación en Bolivia es parecida, sin llegar a ser una licenciatura, ya que los profesores son normalistas, con una formación específica inicial, o capacitación en educación de adultos. En ambos países, posteriormente a obtener la plaza como docente, se exige una continuación de la formación, para aplicar nuevas

metodologías y formas de aprendizaje. Por su parte, en Perú, sucede una situación completamente divergente. En el caso peruano los docentes deben tener una titulación previa en unas determinadas carreras específicas, no solo en el ámbito educativo, sino dentro de la rama social. Además, para el acceso a una plaza como docente de personas adultas no existe la exigencia de ninguna titulación específica o una formación concreta que capacite para ser docente de personas adultas. La única condición que se establece es haber trabajado en la Educación Básica Regular un periodo mínimo de 10 años. Posteriormente, tampoco existe una formación del cuerpo docente, lo que genera, en muchos casos, que los profesores trasladen el trabajo que realizaban con niños, a los jóvenes y adultos, generando situaciones contrarias a la mejora educativa del subsistema de adultos.

Conclusiones comparativas

Una vez analizados los datos, entresacando de ellos las semejanzas y las diferencias presentes entre cada uno de los indicadores comparativos seleccionados, procederemos a analizar la veracidad de las hipótesis comparativas formuladas para este estudio comparativo.

En la primera de las hipótesis planteábamos que los indicadores de analfabetismo serían superiores en las zonas rurales de cada uno de los países, siendo igualmente los indicadores de hombres respecto al de mujeres. Una vez analizados los datos comparativos podemos afirmar que esta hipótesis cuenta con fundamentos verídicos, ya que la mayor tasa de analfabetismo se encuentra ubicada en las zonas rurales de cada uno de los países. Esto coincide con las zonas más aisladas, preponderadamente habitadas por las poblaciones nativas, y que, a su vez, tienen menor posibilidad del acceso a la educación y la alfabetización, por disponer de menores medios, menores materiales educativos adaptados y menor número de plazas educativas con respecto a las zonas urbanas, así como menor cantidad de docentes.

Con la segunda de las hipótesis generábamos la idea de que la educación se hacía en las lenguas nativas en solo uno de los países que estudiamos. Una vez comprobados los datos podemos ver como esta hipótesis es cierta hasta cierto punto, ya que, en Perú existen materiales didácticos editados para gran parte de las lenguas que existen en el conjunto del país, pero no llega a todas las que existen. Asimismo, nos planteábamos la idea de que tanto en Ecuador, como en Bolivia las lenguas tenían poca importancia y, no en ambos

casos es así. Por una parte, en Bolivia existe material didáctico editado en diferentes lenguas, aunque su uso sea únicamente vehicular para acceder a la alfabetización en español (que recordemos era el país donde menor porcentaje del conjunto de la población lo hablaba de entre los tres países estudiados). Por otra parte, el caso de Ecuador, sí que viene a confirmar los planteamientos iniciales a este respecto. Únicamente se usa el kichwa, con dos objetivos, por un lado, estandarizar aún más el español y, por otro, para su mantenimiento en apuesta por el bilingüismo. Estos estudios limitados en los tres países, predispone a la sociedad, en general, y a las sociedades indígenas, en particular, a perder su esencia y su identidad propia, basada en el idioma, en favor de la lengua española ya que los esfuerzos siguen siendo insuficientes.

La tercera hipótesis se centraba en el propio análisis comparativo del subsistema de educación de personas adultas, pero en su apartado más específico de formación de colectivos aislados o discriminados socialmente. En este apartado hemos podido comprobar cómo tanto en Ecuador como en Perú, existen una serie de proyectos específicos destinados a cubrir necesidades diferentes a las que la propia educación de adultos preestablece. Así, existen proyectos destinados, tanto en Perú como en Ecuador, a personas internas en prisiones, proyectos para mujeres, para colectivos raciales discriminados, para colectivos sociales diferentes o para personas con algún tipo de necesidad educativa. Por su parte, en lo que respecta a Bolivia, todo el ámbito educativo queda encerrado dentro del sistema de la educación de adultos, no teniendo proyectos específicos para colectivos determinados. Lo que sí poseen son unos proyectos para facilitar, en estas comunidades y colectivos, la educación y la alfabetización, pero sin otorgar unos contenidos diferentes y adaptados, sencillamente existe una modificación de las metodologías usadas, apostando por impartir contenidos en lengua nativa quechua, o dotando de medios técnicos para que las personas aisladas puedan acceder a la formación específica que necesiten, pero siempre dentro del currículo de la educación de adultos. Por tanto, se puede afirmar que la tercera hipótesis se confirma, basándonos en los datos recabados.

Por último, y teniendo en cuenta el planteamiento de la cuarta hipótesis sobre la formación del profesorado, podemos ver cómo como la exigencia en Ecuador es bastante alta, con la necesidad de una titulación específica para el ejercicio de la labor docente en este campo, con formación posterior continuada. También observamos cómo la titulación en Bolivia de los profesores de la educación de jóvenes y adultos es similar a la que obtienen

el resto de maestros, a través de las Escuelas Normales y que, posteriormente, deben formarse y capacitarse para poder ejercer como docentes de adultos. Por último, comprobamos como en el caso de Perú, no hay una exigencia previa de formación, ni tampoco existe una capacitación posterior a la asignación en el puesto de trabajo. Este elemento es una característica que puede menoscabar la incidencia positiva de la formación de adultos en este país, ya que un profesor debe tener los medios para poder adaptarse a un cambio significativo en su forma de impartir la docencia y, pasar de dar clase a alumnos menores de 12 años, a adultos, es un cambio muy significativo que debería llevar aparejado una formación obligatoria.

Prospectiva educativa

Una vez analizados todos los datos y establecidas las consideraciones de semejanzas y diferencias entre los diferentes subsistemas educativos para las personas adultas podemos hacer una previsión de hacia dónde caminará la educación de adultos en esta zona sobre la que hemos trabajado en el presente TFM. Hacia dónde se dirige, y también hacia dónde consideramos que debería dirigirse, teniendo en cuenta las hipótesis comparativas que nos planteamos antes de realizar el análisis comparado.

En lo que se refiere a los niveles de analfabetismo de los diferentes países y su incidencia sobre la población rural en mayor medida que sobre la población de las zonas urbanas, podemos prever que en los próximos años las tasas de analfabetismo seguirán disminuyendo, acercándose poco a poco a unos niveles de alfabetización del 100% en las zonas urbanas y en el conjunto general del país. En las zonas rurales, por su dificultad de acceso esta tasa disminuirá de una forma más atenuada, pero seguirá disminuyendo gracias, en gran parte a las políticas educativas impulsadas desde las instituciones nacionales e internacionales en el fomento de la atención temprana, en pro de la formación obligatoria para todos los niños y niñas en edad escolar, lo que repercutirá en que esta población infantil, cuando alcance los 15 años tenga altos niveles de alfabetización, disminuyendo de esta manera el número de analfabetos del conjunto del país. Además, gracias a las políticas destinadas a la mejora de la formación de la población adulta, así como de la continuación de los estudios para aquellos que no los pudieron finalizar en el momento en que los llevaban a cabo, las matrículas en la educación formal y no formal en los diferentes países analizados también se verá aumentada. Y si los países enriquecidos cumplieran con su compromiso con la educación y aportarán el déficit de 6 millones de euros anuales respecto a lo acordado en la Declaración de Jomstiem de 2000

(UNESCO, 1990), se podrían hacer efectivas las políticas educativas destinadas a fomentar la importancia de los estudios, de la obtención de titulaciones de corte superior, así como en pro de la capacitación laboral de las personas.

El aspecto reservado para la identidad cultural propia de cada uno de los países y el reflejo que se puede ver con el uso de las lenguas nativas existentes, tiene más matices, ya que no solo depende de las características de la población o de la incidencia de organismo externo, sino de las propias ideologías políticas que dirijan los designios de cada uno de los países. El objetivo debería ser el de dotar a la población de una lengua común que les permita entenderse con el resto de los habitantes de su país, pero nunca dejando de lado el aprendizaje, el mantenimiento y la difusión de esas otras lenguas nativas, que, por suerte para la cultura de cada uno de los países, aún se mantienen. La educación de adultos deberá destinarse en esta dirección, fomentando el bilingüismo en aquellas zonas donde la comunicación se realiza en una lengua nativa. De continuar la realidad imperante de potenciación del español, sobre las demás, y no como acompañamiento a las demás, en unos años, los índices de población que habla la lengua española en estos países aumentará, disminuyendo a su vez los datos para las lenguas nativas.

Toda la educación, sea del nivel que sea, debe estar orientada a una forma docente más especializada y adaptada a las necesidades de los colectivos a los que se dirige. Es por ello, que, en relación con la tercera hipótesis, considero que la educación de adultos en Bolivia, Ecuador y Perú tendrá más incidencia en aprendizajes de tipo capacitador para un empleo o para la vida en sociedad, dirigido hacia determinados colectivos que, habitualmente, se han situado fuera del ámbito académico en todas sus formas. Este tipo de educación de adultos más específica, más directa y dirigida a colectivos específicos, no debe, en ningún momento eliminar una de las características más importantes que tiene la educación, la de conectar a personas y colectivos diferentes, pero sí debe posibilitar la facilidad de acceso al aprendizaje, así como la posibilidad de que las personas aprendan en base a unos objetivos vitales específicos, no ya como búsqueda de un certificado, sino que una mejora de las condiciones de vida del individuo y de la comunidad a la que pertenece.

Por último, si se quiere tener una educación de adultos con capacidad de formación específica, con la posibilidad de llegar a todos los colectivos posibles, teniendo en cuenta sus semejanzas y sus diferencias, la formación del profesorado debe exigir una formación académica adecuada. Si la función docente presenta limitaciones a la hora de entender a

los colectivos a los que se dirige, la realización del proceso educativo no va a producirse de la forma más adecuada para alcanzar los objetivos que se plantee, de ahí, que considere que la formación del profesorado debe ser, sobre todo en el caso estudiado de Perú, mucho más intensa, no en la forma de elección del profesorado, pero sí en cuanto a su formación específica destinada a los colectivos a los que se va a dirigir. Una educación que reproduce una forma de trabajar con un colectivo, en otro, completamente diferente, no va a tener el mismo impacto, por mucha capacidad docente que tenga el profesor. Asimismo, la formación de los docentes deberá tener una continuidad a lo largo de la vida, de la misma manera que se fomenta en las personas adultas con déficit académico que formarse continuamente mejora su nivel de vida, sucede igual con los docentes. La posibilidad de adaptarse a mejoras metodológicas, psicológicas, técnicas... que surjan durante su vida docente, a partir de cursos de formación o reciclaje del profesorado incidirá positivamente también en la mejora de aprendizaje de su propio colectivo de alumnos. Proyectos de cooperación Sur-Sur como el desarrollado en Bolivia por la ALBA, puede constituir un medio importante para la formación y perfeccionamiento del profesorado andino.

En definitiva, la educación de adultos es un mecanismo educativo muy útil para la mejora de las condiciones de vida de las personas que, por diferentes motivos, se han situado fuera del círculo académico, posibilitándoles la re-entrada en el mundo educativo, para poder enfrentarse de una mejor manera a las vicisitudes que se encuentren en el día a día individual, comunitario y social. Son muchos los avances que se han hecho en los últimos años, a partir de los diferentes Ministerios educativos de los países analizados y eso se corrobora en que cada año disminuye la tasa de analfabetismo de cada uno de los países. Además, se fomenta, también desde instituciones internacionales, como la UNESCO, esta educación, tratando de poner el foco de atención en los colectivos más discriminados, en este caso las zonas rurales de cada uno de los países, que, habitualmente, coinciden con las poblaciones nativas que los habitan, así como con especial importancia en el conjunto formado por el género femenino, que, constantemente por la tradición patriarcal de las sociedades se ha visto apartado de las instituciones educativas para dedicarse a otras funciones como el cuidado de la familia y del hogar.

GLOSARIO

ALBA: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

Analfabetismo funcional: Personas, mayores de 15 años, que no son capaces de leer, escribir y usar el cálculo de manera eficaz.

Analfabetismo: El analfabetismo hace referencia a aquellas personas, mayores de 15 años que no son capaces de leer y escribir de manera autónoma.

Analfabetismo, tasa de: Porcentaje de personas de un determinado país, zona o región que no tienen la capacidad de leer y escribir de forma autónoma.

EBA: Educación Básica Alternativa. Subsistema de educación de adultos del Perú.

EBJA: Educación Básica de Jóvenes y Adultos. Subsistema de educación de adultos del estado plurinacional de Bolivia.

EBR: Educación Básica Regular. Sistema educativo del Perú, equivalente a la etapa de Educación Primaria de España.

EPJA: Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Subsistema de educación de adultos del Ecuador.

ESCALE: Unidad de Estadística Educativa de Calidad del Instituto de Estadística del Gobierno del Perú.

ETP: Educación Técnico Productiva. Formación para jóvenes y adultos del sistema educativo de Perú destinado a la formación formal con fines laborales.

GRALE: Informe Mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos, publicado por UNESCO y que incluye datos y características definatorias de los subsistemas de educación de adultos de todos los países miembros.

INE: Instituto Nacional de Estadística del Estado Plurinacional de Bolivia.

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador.

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú.

PEBAJA: Programa de Educación Básica Alternativa para Jóvenes y Adultos. Programa del EBA de Perú, destinado a jóvenes a partir de los 18 años que no pueden continuar sus estudios en el sistema regular.

PEBANA: Programa de Educación Básica Alternativa para Niños y Adolescentes. Programa del EBA de Perú, destinado a niños y jóvenes de 9 a 18 años que no pueden continuar sus estudios en el sistema regular.

SITEAL: El Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, es una base de datos que posee información y datos relativos a los diferentes estados que componen América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Constituyente. Gobierno de Ecuador. (20 de octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. *Constitución de la República del Ecuador*. Quito. Recuperado el 27 de junio de 2018, de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Bolivia, G. d. (7 de febrero de 2009). Constitución Política del Estado (CPE). Recuperado el 27 de junio de 2018, de https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Bolivia.pdf
- Congreso Constituyente Democrático. Gobierno del Perú. (29 de diciembre de 1993). Constitución Política del Perú. Lima. Recuperado el 27 de junio de 2018
- Dirección General de Educación Básica Alternativa - Ministerio de Educación del Perú. (15 de septiembre de 2009). *Diseño curricular básico nacional de educación básica alternativa*. Lima, Perú: Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA. Recuperado el 15 de marzo de 2018
- Estado Plurinacional de Bolivia. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadística (INE)*. Recuperado el 22 de junio de 2018, de <https://www.ine.gob.bo/>
- Fernandez, B., Ministerio de Educación, & Viceministerio de Educación Alternativa y Especial. (2010). *La Educación de personas jóvenes Y adultas (EPJA) y los desafíos de la transformación social en el actual contexto boliviano*. La Paz. Recuperado el 16 de junio de 2018
- Fernández, F. S. (2000). La educación básica de adultos en América Latina durante la década de los noventa: de Jomtien a Dakar. *Revista Española de Educación Comparada*(6), 143-147. Recuperado el 25 de junio de 2018
- Gobierno de Ecuador. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)*. Recuperado el 22 de junio de 2018, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Gobierno de Perú. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)*. Recuperado el 22 de junio de 2018, de <https://www.inei.gob.pe/>

González-Pérez, I. (2011). Desarrollo y Cultura tras los Objetivos del Milenio, en Revista Española de Educación Comparada. *Cooperación al Desarrollo en Educación: Alianzas con Educación Comparada desde la Perspectiva del Desarrollo*, pp. 31-64.

Goñi, J. I. (2006). *¿QUÉ ES EDUCACIÓN DE ADULTOS?* San Sebastián: Editorial. Recuperado el 01 de julio de 2018, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001494/149413s.pdf>

Hornberger, N. H., & King, K. A. (1998). Authenticity and Unification in Quechua Language. *Language, Culture and Curriculum*, 390-410. Recuperado el 25 de junio de 2018

Knoema Corporation. (22 de junio de 2018). *Knoema*. Obtenido de <https://knoema.es/>

Limerick, N. (2018). Kichwa or Quichua? Competing Alphabets, Political Histories, and Complicated Reading in Indigenous Languages. *Comparative Education Review*(62), 103-124. Recuperado el 25 de junio de 2018

Ministerio de Educación - Dirección Nacional de educación popular permanente. (2008). *El desarrollo y el estado de la cuestión sobre el aprendizaje y la educación de adultos (AEA) - Informe nacional del Ecuador "CONFINTEA VI*). Quito. Recuperado el 28 de marzo de 2018

Ministerio de Educación - Viceministerio de Educación Alternativa y Especial. (2012). *La Educación de Jóvenes y Adultos en Bolivia - Una aproximación a la situación de los Centros y Subcentros de Educación Alternativa*. La Paz. Recuperado el 21 de marzo de 2018

Ministerio de Educación de la República del Perú. (2008). *Desarrollo y estado del aprendizaje y educación de adultos*. Lima. Recuperado el 15 de marzo de 2018

Ministerio de Educación del Ecuador. (s.f.). Recuperado el 28 de marzo de 2018, de Educación para jóvenes y Adultos: <https://educacion.gob.ec/educacion-para-jovenes-y-adultos/>

Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. (s.f.). Recuperado el 21 de marzo de 2018, de Dirección General de Educación de adultos: <http://www.minedu.gob.bo/educacion-de-adultos.html>

- Ministerio de Educación del Perú. (11 de Febrero de 2014). Recuperado el 15 de marzo de 2018, de Dirección General de Educación Básica Alternativa: <http://www.minedu.gob.pe/digeba/>
- Ministerio de Educación y Cultura de Bolivia. (s.f.). Informe Nacional sobre el desarrollo y el estado sobre el aprendizaje y la educación de adultos - Bolivia. *CONFINTEA VI*, (pág. 47). La Paz. Recuperado el 21 de marzo de 2018
- Ministerio de Educación. Estado plurinacional de Bolivia. (2015). *Currículo Base de la Educación de personas jóvenes y adultas*. La Paz, Bolivia. Recuperado el 14 de mayo de 2018
- Ministerio de Educación. Gobierno del Ecuador. (11 de mayo de 2017). *Currículo integrado de alfabetización, y las adaptaciones curriculares del subnivel de básica superior de educación general básica y nivel de bachillerato para la educación extraordinaria de personas con escolaridad inconclusa con sus respectivas cargas h*. Quito, Ecuador. Recuperado el 18 de mayo de 2018
- Ministerio de Educación. Gobierno del Perú. (22 de junio de 2018). Obtenido de ESCALE - Estadística de la Calidad Educativa: <http://escale.minedu.gob.pe/>
- Organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. (s.f.). *Sistema Educativo Ecuador*. Recuperado el 14 de junio de 2018, de Organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura: <https://www.oei.es/historico/quipu/ecuador/index.html>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. (s.f.). *Sistemas Educativos Bolivia*. Recuperado el 17 de junio de 2018, de Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura: <https://www.oei.es/historico/quipu/bolivia/index.html>
- Organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. (s.f.). *Sistemas Educativos Perú*. Recuperado el 17 de junio de 2018, de Organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura: <https://www.oei.es/historico/quipu/peru/index.html>
- Rivero, J. (2008). *Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en Perú*. Pátzcuaro, México: Centro de cooperación regional para la educación de adultos en América Latina y el Caribe. Recuperado el 23 de junio de 2018

The World Bank Group. (s.f.). Recuperado el 12 de junio de 2018, de The World Bank Group web: <http://www.worldbank.org/>

Toduhama-Espinosa, T., Creamer, M., & Hernández, L. (2006). *Fundamentos de la Educación de adultos en el Ecuador - Explicación de la metodología del nuevo programa de Alfabetización hasta Décimo de Básica 2006*.

UNESCO. (2012). *Seguimiento de la CONFINTEA VI: Informe nacional de progreso presentado por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz. Recuperado el 21 de marzo de 2018

UNESCO. (2012). *Seguimiento de la CONFINTEA VI: Informe nacional del progreso presentado por el Gobierno del Perú*. Lima. Recuperado el 28 de marzo de 2018

UNESCO. (2012). *Seguimiento de la CONFINTEA VI: Informe nacional de progreso presentado por el Gobierno del Ecuador*. Quito. Recuperado el 15 de marzo de 2018

UNESCO. (2013). *Alfabetización y educación. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Red Innovemos de OREALC/UNESCO. Recuperado el 01 de julio de 2018, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219157s.pdf>

UNESCO. (s.f.). *SITEAL*. Recuperado el 23 de marzo de 2018, de <http://www.siteal.iipe.unesco.org/>

DECLARACIÓN DE NO PLAGIO.

D./Dña. Moisés Javier Donate Cruz con NIF 78626601-C, estudiante de Máster de Estudios Pedagógicos Avanzados en la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna en el curso 2017-2018 como autor/a del trabajo de fin de máster titulado Educación de personas adultas en la Región Andina: un análisis comparado respecto a las poblaciones indígenas. y presentado para la obtención del título correspondiente, cuyo/s tutor/ es/son: María Inmaculada González Pérez

DECLARO QUE:

El trabajo de fin de máster que presento está elaborado por mí, es original e inédito. No copio, ni utilizo ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones de cualquier obra, artículo, memoria, o documento (en versión impresa o electrónica), sin mencionar de forma clara y estricta su origen, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía. Así mismo declaro que los datos son veraces y que no he hecho uso de información no autorizada de cualquier fuente escrita de otra persona o de cualquier otra fuente.

De igual manera, soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos extremos es objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden.

En San Cristóbal de La Laguna, a 01 de Julio de 20 18

Fdo.: Moisés Donate

Esta DECLARACIÓN debe ser insertada en primera página de todos los trabajos fin de máster conducentes a la obtención del Título.

COMPROMISO DEONTOLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN, REDACCIÓN Y POSIBLE PUBLICACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM).

Objeto: El presente documento constituye un compromiso entre el estudiante matriculado en el Máster en Estudios Pedagógicos Avanzados y su Tutor/es y en el que se fijan las funciones de supervisión del citado trabajo de fin de máster (TFM), los derechos y obligaciones del estudiante y de su/s profesor/es tutor/es del TFM y en donde se especifican el procedimiento de resolución de potenciales conflictos, así como los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que se puedan generar durante el desarrollo de su TFM.

Colaboración mutua: El/los tutor/es del TFM y el autor del mismo, en el ámbito de las funciones que a cada uno corresponden, se comprometen a establecer unas condiciones de colaboración que permitan la realización de este trabajo y, finalmente, su defensa de acuerdo con los procedimientos y los plazos que estén establecidos al respecto en la normativa vigente.

Normativa: Los firmantes del presente compromiso declaran conocer la normativa vigente reguladora para la realización y defensa de los TFM y aceptan las disposiciones contenidas en la misma.

Obligaciones del estudiante de Máster:

- Elaborar, consensuado con el/los Tutor/es del TFM un cronograma detallado de trabajo que abarque el tiempo total de realización del mismo hasta su lectura.
- Informar regularmente al Tutor/es del TFM de la evolución de su trabajo, los problemas que se le planteen durante su desarrollo y los resultados obtenidos.
- Seguir las indicaciones que, sobre la realización y seguimiento de las actividades formativas y la labor de investigación, le hagan su tutor/es del TFM.
- Velar por el correcto uso de las instalaciones y materiales que se le faciliten por parte de la Universidad de La Laguna con el objeto de llevar a cabo su actividad de trabajo, estudio e investigación.

Obligaciones del tutor/es del TFM:

- Supervisar las actividades formativas que desarrolle el estudiante; así como desempeñar todas las funciones que le sean propias, desde el momento de la aceptación de la tutorización hasta su defensa pública.
- Facilitar al estudiante la orientación y el asesoramiento que necesite.

Buenas prácticas: El estudiante y el tutor/es del TFM se comprometen a seguir, en todo momento, prácticas de trabajo seguras, conforme a la legislación actual, incluida la adopción de medidas necesarias en materia de salud, seguridad y prevención de riesgos laborales. También se comprometen a evitar la copia total o parcial no autorizada de una obra ajena presentándola como propia tanto en el TFM como en las obras o los documentos literarios, científicos o artísticos que se generen como resultado del mismo.

Para tal, el estudiante firmará la Declaración de No Plagio, que será incluido como primera página de su TFM.

Confidencialidad: El estudiante que desarrolla un TFM dentro de un Grupo de Investigación de la Universidad de La Laguna, o en una investigación propia del Tutor, que tenga ya una trayectoria demostrada, o utilizando datos de una empresa/organismo o entidad ajenos a la ULL, se compromete a mantener en secreto todos los datos e informaciones de carácter confidencial que el Tutor/es del TFM o de cualquier otro miembro del equipo investigador en que esté integrado le proporcionen así como a emplear la información obtenida, exclusivamente, en la realización de su TFM. Asimismo, el estudiante no revelará ni transferirá a terceros, ni siquiera en los casos de cambio en la tutela del TFM, información del trabajo, ni materiales producto de la investigación, propia o del grupo, en que haya participado sin haber obtenido, de forma expresa y por escrito, la autorización correspondiente del anterior Tutor del TFM.

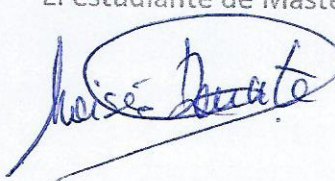
Propiedad intelectual e industrial: Cuando la aportación pueda ser considerada original o sustancial el estudiante que ha elaborado el TFM será reconocido como cotitular de los derechos de propiedad intelectual o industrial que le pudieran corresponder de acuerdo con la legislación vigente.

Periodo de Vigencia: Este compromiso entrará en vigor en el momento de su firma y finalizará por alguno de los siguientes supuestos:

- ⊙ Cuando el estudiante haya defendido su TFM.
- ⊙ Cuando el estudiante sea dado de baja en el Máster en el que fue admitido.
- ⊙ Cuando el estudiante haya presentado renuncia escrita a continuar su TFM.
- ⊙ En caso de incumplimiento de alguna de las cláusulas previstas en el presente documento o en la normativa reguladora de los Estudios de Posgrado de la Universidad de La Laguna.

La superación académica por parte del estudiante no supone la pérdida de los derechos y obligaciones intelectuales que marque la Ley de Propiedad Intelectual para ambas partes, por lo que mantendrá los derechos de propiedad intelectual sobre su trabajo, pero seguirá obligado por el compromiso de confidencialidad respecto a los proyectos e información inédita del tutor.

Firmado en San Cristóbal de La Laguna, a 01 de Julio de 2018

El estudiante de Máster	El Tutor/es
	
Fdo.: MOISÉS J. DONATE CRUZ	Fdo.: